



Registro de Actividades de Tratamiento

Tratamiento: Videovigilancia

Responsable	Instituto Nacional de Estadística • Para Servicios Centrales: Secretaría General • Para las Delegaciones Provinciales: Delegación Provincial
Finalidad del Tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones.
Legitimación del Tratamiento	RGPD 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión de interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable del tratamiento
Delegado de Protección de Datos	dpd@ine.es C/ Poeta Joan Maragall, 51 28020, Madrid
Categorías de datos	Imagen
Categorías de afectados	Ciudadanos y Empleados Públicos que acceden a las dependencias del INE.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Categorías de Destinatarios	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Jueces y Tribunales.
Transferencias internacionales	No están previstas
Plazo de Conservación	Las imágenes se conservarán durante un mes, salvo comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o/y Jueces y Tribunales.